

# SESIONES ORDINARIAS

## 2014

# ORDEN DEL DÍA N° 876

**Impreso el día 3 de octubre de 2014**

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2014

## COMISIÓN DE CULTURA

**SUMARIO:** **Fallecimiento** del músico, cantautor y compositor Gustavo Adrián Cerati, acaecido el día 4 de septiembre de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de pesar.

1. **Mendoza (M. S.), Bianchi (M. C.), Parrilli, Fernández Sagasti, Santillán, Pietragalla Corti, de Pedro, Larroque y González (J. V.).** (6.991-D.-2014.)
2. **Granados.** (7.015-D.-2014.)
3. **Villar Molina.** (7.018-D.-2014.)
4. **Vilariño.** (7.131-D.-2014.)
5. **Schmidt-Liermann, Bergman, Pradines, Bullrich y Alonso (L.).** (7.202-D.-2014.)

### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración de las señoras diputadas Mendoza (M. S.), Bianchi (M. del C.), Parrilli, Fernández Sagasti y González (J. V.) y de los señores diputados Santillán, Pietragalla Corti, de Pedro y Larroque y el de la señora diputada Granados; y los proyectos de resolución de la señora diputada Villar Molina, el del señor diputado Vilariño y el de las señoras diputadas Schmidt-Liermann, Bullrich y Alonso (L.) y de los señores diputados Bergman y Pradines, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del músico, cantautor, compositor y productor discográfico argentino Gustavo Adrián Cerati, acaecido el 4 de septiembre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del músico, cantautor, compositor y productor discográfico argentino Gustavo Adrián Cerati, acaecido el día 4 de septiembre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Roy Cortina. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Pablo F. J. Kosiner. – Juan F. Marcópolos. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Alex R. Ziegler.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración de las señoras diputadas Mendoza (M. S.), Bianchi (M. del C.), Parrilli, Fernández Sagasti y González (J. V.) y de los señores diputados Santillán, Pietragalla Corti, de Pedro y Larroque y el de la señora diputada Granados; y los proyectos de resolución de la señora diputada Villar Molina, el del señor diputado Vilariño y el de las señoras diputadas Schmidt-Liermann, Bullrich y Alonso (L.) y de los señores diputados Bergman y Pradines, por los que se expresa pesar por el fallecimiento del músico, cantautor, compositor y productor discográfico argentino Gustavo Adrián Cerati, acaecido el 4 de septiembre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

productor discográfico argentino Gustavo Adrián Cerati, acaecido el 4 de septiembre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta la trayectoria de este emblemático representante del rock nacional. En efecto, la banda Soda Stereo conformada por Gustavo Cerati, Héctor Zeta Bosio y Charly Alberti dejó una significativa impronta en nuestra música. En el año 1984 sale su primer disco *Soda Stereo* y al cabo de 15 años de vida nos brindaron otros discos de estudio, entre los que merecen citarse: *Nada personal*, *Signos*, *Doble vida*, *Canción animal*, entre otros. Posteriormente, la banda se despidió en el año 1997. Cabe mencionar que Cerati también incursionó en la experimentación electrónica, luego de interrumpir sus actuaciones. Su regreso a la canción lo llevó a cabo con su exitoso disco *Bocanada*, con el que llegó al disco de oro. Es importante resaltar que el retorno de Soda Stereo que se hizo esperar durante varios años, se concretó entre los años 2007 y 2008, en donde el trío realizó 22 conciertos de despedida. Por último, resulta relevante señalar que como solista Cerati también se presentó en el Teatro Colón junto a una orquesta sinfónica dirigida por Alejandro Terán. En ese contexto, su impulso artístico produjo discos de la talla de *Siempre es hoy*, *Ahí, vamos* y *Fuerza natural*. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, en el entendimiento de la relevancia que tuvo y seguirá teniendo este emblemático representante de nuestra cultura en general y del rock nacional en particular, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en un solo dictamen.

*Nanci M. A. Parrilli.*

#### ANTECEDENTES

1

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su más profundo pesar por el fallecimiento del músico, cantautor, compositor y productor discográfico Gustavo Adrián Cerati, argentino, acaecido el 4 de septiembre de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

*Mayra S. Mendoza. – María del Carmen Bianchi. – Eduardo E. de Pedro. – Anabel Fernández Sagasti. – Josefina V. González. – Andrés Larroque. – Nanci M. A. Parrilli. – Horacio Pietragalla Corti. – Walter M. Santillán.*

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su profundo pesar por el fallecimiento del cantautor Argentino Gustavo Adrián Cerati después de 4 años de agonía tras un Accidente Cerebrovascular.

*Dulce Granados.*

3

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento del músico, cantautor, compositor y productor discográfico argentino Gustavo Adrián Cerati, acaecido el 4 de septiembre de 2014, a los 55 años de edad, en la ciudad de Buenos Aires.

*María I. Villar Molina.*

4

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento del músico y compositor, Gustavo Adrián Cerati Clark a los 55 años, el 4 de septiembre de 2014 ocurrido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*José A. Vilariño.*

5

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar profundo pesar por el fallecimiento del músico, cantautor, compositor y productor discográfico argentino, Gustavo Adrián Cerati, acaecido el 4 de septiembre de 2014, a los 55 años de edad, en la ciudad de Buenos Aires.

*Cornelia Schmidt-Liermann. – Laura Alonso. – Sergio A. Bergman. – Patricia Bullrich. – Roberto A. Pradines.*